

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 28079 / 2025**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales el Dr. Oscar Antonio SOSA con conocimiento y aval del Comité Académico, solicita autorización para que la asignatura "Organización y gestión en salud", perteneciente al tercer año de la Tecnicatura Laboratorista Universitaria en Salud sea dictada excepcionalmente en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que luego de analizado el presente tema los Señores Consejeros, por unanimidad acordaron acceder a lo solicitado por el Dr. Oscar Antonio SOSA para el dictado de la asignatura "Organización y gestión en salud", perteneciente al tercer año de la Tecnicatura Laboratorista Universitaria en Salud en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025;

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA****(En Sesión Ordinaria de fecha 05/09/2025)****R E S U E L V E:**

Art.1º)- Autorizar el dictado en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025 de la asignatura "Organización y Gestión en Salud" de la carrera de pregrado Tecnicatura Laboratorista Universitaria en Salud.

Art. 2º)- Dése amplia difusión en todo el ámbito de esta Facultad. Cumplido, ARCHIVESE.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 13905 / 2025



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Hoja de firmas